



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO ACTA DE LA LXXV REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

En la Ciudad de Lerdo, Durango, siendo las 13:20 horas del día 15 de noviembre de 2017, en el lugar que ocupa la Sala de Directores del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la H. Junta Directiva, para llevar a cabo la cuarta reunión ordinaria del año, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Intervención del Auditor Externo.
- 5.- Informe de Actividades de Agosto - Octubre 2017.
- 6.- Estados Financieros.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.
- 10.- Firma de acuerdos.

El Prof. José Arreola Contreras presidió la reunión, como suplente del C.P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación del Estado; Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo, Lic. María del Carmen Contreras Ayala en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Ing. José Trinidad Nahoul Porras representante del Sector Productivo Privado, Lic. Andrea Llamas Álvarez Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, en representación de la Lic. María del Rosario Castro Lozano Secretaria de la Contraloría del Estado, Ing. Eliseo Flores García Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango, Dr. José Dimas López Martínez suplente del Ing. María Luisa González Achem Presidenta Municipal de Lerdo con esto se declara quórum legal para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración aprobándose por unanimidad.

El Prof. José Arreola Contreras solicita la dispensa de la lectura del acta anterior debido a que ya está aprobada y firmada. Se aprueba por unanimidad.

A continuación, se realiza la intervención del Auditor Externo, el C.P.C. Jesús Carlos Hernández Alfaro donde realiza la exposición del Dictamen de Auditoría Externa 2016. Considera que existen los compromisos de apoyo de la Secretaría de Finanzas del Estado con la Secretaría de Educación Pública. Solicita que se regularicen la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a la nueva legislación hacendaria.

Acto seguido se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo Agosto – Octubre de 2017. El Prof. José Arreola Contreras hace un reconocimiento a los logros presentados. El Ing. Eliseo Flores García felicita al Ing. Israel Castro por las actividades presentadas. Cuestiona sobre la colocación de los egresados. El Ing. Israel comenta que se está trabajando en este rubro y se realizará un corte al final de este semestre. El Dr. José Dimas López Martínez felicita al Ing. Israel por las actividades y por el informe de actividades tan completo. Los miembros de la H. Junta Directiva dan por aprobado el informe de actividades.

Posteriormente se presentan los estados financieros del periodo Agosto - Octubre del año 2017. Asimismo, dan por recibidos los estados financieros.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas.

En el acuerdo No. 04.02.151117 se presenta el Programa Operativo Anual 2017. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad.

En el acuerdo No. 04.03.151117 se presenta el Programa Operativo Anual 2018. La Lic. María del Carmen Contreras Ayala comenta que en este Anteproyecto ya se están contemplando los presupuestos autorizados tanto del Estado como de la Federación. El Ing. Israel Castro expone que se dio una notificación por parte de la Dirección de los Institutos Tecnológicos Descentralizados que, si no se cumple con el convenio de colaboración, no se depositarán los dos últimos meses de este año; es por esto que el Ing. Israel solicita a los representantes de Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Educación Pública que se hagan las gestiones en las instancias correspondientes para solucionar este conflicto. El Lic. Pascual Moreno Méndez exhorta a dichos representantes realicen la gestión correspondiente. La Lic. María del Carmen Contreras Ayala responde que la Secretaría de Finanzas ha estado apoyando a esta Institución para seguir avanzando en el cumplimiento de sus compromisos financieras y lo seguirá haciendo. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad.

En el acuerdo No. 04.04.151117 se presenta los Lineamientos Generales del Fondo Revolviente del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo. Dichos lineamientos están siendo analizados por el área Jurídica de la Secretaría de Contraloría, y hecho lo anterior se pondrán a consideración de la

Secretaría de Finanzas y Administración para cualquier observación al respecto. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad.

En el acuerdo No. 04.05.151117 se presenta aprueba la propuesta de actualizar las cuotas de recuperación para el año 2018 de a la siguiente tabla:

CONCEPTO	CUOTA ACTUAL	CUOTA PROPUESTA	% INC
Diplomado con opción a Titulación	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	0
Inscripción 1er semestre	\$ 2,320.00	\$ 2,400.00	3.4
Reinscripción	\$ 2,320.00	\$ 2,400.00	3.4
Costo por materia	\$ 135.00	\$ 140.00	3.7
Curso de titulación (Retículas '93)	\$ 1,369.00	\$ 1,369.00	0
Inscripción Especialización POSGRADO	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	0
Costo por materia Especialización POSGRADO	\$ 500.00	\$ 550.00	10
Inscripción Maestría	\$ 2,500.00	\$ 2,700.00	8
Costo por materia Maestría	\$ 500.00	\$ 600.00	20
Propedéutico	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00	0
Curso de verano	\$ 550.00	\$ 600.00	9
Costo de ficha	\$ 450.00	\$ 470.00	4.4
Certificado parcial	\$ 250.00	\$ 300.00	20
Exámenes especiales o globales	\$ 200.00	\$ 300.00	50
Examen de inglés para titulación	\$ 100.00	\$ 140.00	40
Revalidación (por materia)	\$ 100.00	\$ 140.00	40
Cambio de horario extraordinario		\$ 150.00	NA
Examen APTIS		\$ 1,500.00	NA
Envío expediente traslado estudiantil		\$ 250.00	NA
Constancias (cualquier tipo)	\$ 10.00	\$ 12.00	20
Kardex	\$ 10.00	\$ 12.00	20
Reposición de Credencial	\$ 50.00	\$ 50.00	0
Multa de biblioteca por día	\$ 5.00	\$ 5.00	0
Justificante	\$ 15.00	\$ 15.00	0
Rastreo por extravío ficha	\$ 197.50	\$ 200.00	1.2
Examen de Grado POSGRADO	\$ 1369.00	\$ 1550.00	13.2
Trámite de Titulación INGENIERÍA	\$ 1369.00	\$ 1450.00	5.9

La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad. El Ing. Israel Castro agradece a todos los miembros de Junta Directiva su apoyo al Instituto.

Finalmente se procede a la firma de los acuerdos aprobados, se da lectura al acta de la reunión, se firma y se da por clausurada la reunión siendo las 15:34 hrs. del mismo día.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

C.P. Rubén Calderón Luján
VICEPRESIDENTE

Ing. María Luisa González Achem
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **Prof. José Arreola Contreras**

Suplente: **Dr. José Dimas López Martínez**

Ing. Emiliano Hernández Camargo
Representante del Gobierno Federal
Vocal

M.C. Manuel Chávez Sáenz
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Ing. Eliseo Flores García**

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **Lic. María del Carmen Contreras Ayala**

Lic. María del Rosario Castro Lozano
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **Lic. Andrea Llamas Álvarez**